



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

FUNDACIÓ URV
CENTRE DE FORMACIÓ PERMANENT

Diploma de Posgrado en Derecho Local



Los entes locales configuran una parte muy importante de la Administración pública de Cataluña dado que son los que se encuentran más cercanos a los ciudadanos y ciudadanas y, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, deben prestar un mayor número de servicios, teniendo siempre como finalidad principal la consecución de su bienestar.

El gran número de municipios y entes supramunicipales, la existencia de comarcas y otras administraciones locales y también de administraciones de carácter no territorial hacen que el personal a su servicio sea muy numeroso. Este personal requiere una formación y capacitación profesional adecuadas para hacer frente a la complejidad de competencias y funciones que dichas administraciones tienen encomendadas.

La necesidad de establecer una formación homogénea en todo el territorio de Cataluña en las materias relacionadas con la administración local -derecho, gestión y hacienda, básicamente- para garantizar los conocimientos necesarios y adecuados, tanto teóricos como prácticos, a los titulados universitarios que quieren trabajar y la personal que está a su servicio.

El objetivo del posgrado es formar a técnicos superiores y medios que ocupen puestos de trabajo en la Administración local, así como titulados superiores y medios que quieran acceder a la función pública.

Ficha Técnica

Coorganiza:



Generalitat de Catalunya
**Escola d'Administració Pública
de Catalunya**

Dirigido a:

Titulación universitaria en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Economía, Sociología y otras titulaciones superiores que permitan el acceso a las subescalas de administración local con habilitación nacional o a las cosas superiores del grupo A.

Código:

DPDLODA-I6-2023-13

Título al que da derecho:

Diploma de posgrado

Objetivos:

- Formar técnicos superiores y medios que ocupen puestos de trabajo en la Administración local, así como titulados superiores y medios que quieran acceder a la función pública.
- Fomentar que estos profesionales participen en los procesos selectivos para ingresar en las diferentes administraciones locales catalanas.
- Capacitar al alumnado para analizar temáticas específicas del ámbito local, relacionándolas con otras competencias administrativas transversales, evaluando y revisando su aplicabilidad en relación con los entes locales (trabajo de investigación).

Competencias profesionales:

- Comprender el régimen jurídico de los entes locales.
- Identificar los procedimientos administrativos locales.
- Conocer las actividades administrativas sectoriales locales.
- Adquirir las habilidades para gestionar la administración local y otras actividades sectoriales.
- Entender la actividad económico-administrativa local.
- Realizar prácticas jurídicas en administraciones públicas locales catalanas.

Salidas profesionales:

Los titulados podrán trabajar en las tres subescalas de la administración local, es decir, tanto a ámbito nacional como en los cuerpos técnicos de la administración local:

- Cuerpo técnico de administración general.
- Cuerpo técnico de administración especial
- Abogacía contencioso administrativa.
- Secretaría-intervención, secretaría de entrada.
- Intervención-secretaría.
- Intervención de entrada.

Itinerario formativo:

Este posgrado es parte del itinerario formativo del [Máster en Gestión y Derecho Local](#) y del [Máster en Administración Local](#).

Dirección:

Josep Ramon Fuentes Gasó
Judith Gifreu Font

Docentes:

Josep Ramon Fuentes Gasó
Joan Anton Font Monclús
Maria Victòria Forns Fernández
Lucia Casado Casado
Alfonso González Bondia
Josep Ramon Barberà Gomis
Joan Amenós Álamo
Josep M. Sabaté Vidal
Francesc Cid Grau
Antonio Ezquerro Huerva
Blanca Gifre Alvarez
Joaquim Brugué Torruella
Maria Dels Àngels Orriols Sallés
Tomas Carbonell Vila
Esther Pano Puey
Alex Grau Orts
Francesc Xavier Forcadell Esteller
Núria Pallarès Martí
Carolina Gala Duran
Fernando Pallero Gonzalez
Esther Codina Tresents
Marta Cassany Virgili
Endrius Cocciolo
Jorge Martinez-Alonso Camps
Silvia Carmona Garias
Maria Cruz Gallardo Ruiz
Jose Miguel Abdelkader Garcia
Barbara Egea Oliver
Joaquim Maria Borrell Mestre
Laura Presicce
Irene Elena Torralba Ramirez

Duración:

30 ECTS

Impartición:

virtual

Idiomas en que se imparte:

Catalán

Fechas:

del 22/10/2023 al 02/11/2024

Especificación duración:

300 h (las clases lectivas se imparten de octubre a junio)

Horario:

Lunes y miércoles de 16 a 20 h. (online y streaming)

Ubicación:

Plataforma virtual Moodle

Precio:

2020

Becas y facilidades de pago:

- **Posibilidad de fraccionamiento:** 10% por la reserva de plaza en el momento de realizar la inscripción + 50% antes del inicio del programa + 40% a mitad del programa.
- **Bonificación:** Este programa cumple con los requisitos para ser bonificado mediante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo ([FUNDAE](#)). Más información en [Bonificación FUNDAE](#).

Contacto FURV:

Raquel Ramos - raquel.ramos@fundacio.urv.cat

Teléfono de contacto:

[977 779 964](tel:977779964)

Programa

Módulo: Régimen jurídico de los entes locales

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 1. Régimen jurídico de los entes locales (5 créditos ECTS)

- Derecho comunitario europeo y entes locales
- Régimen jurídico de la Administración local
- Personal al servicio de la Administración local
- Régimen electoral local
- Bienes de la Administración local

Módulo: Procedimientos administrativos locales

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 2. Procedimientos administrativos locales (5 créditos ECTS)

- Procedimiento administrativo
- Proceso contencioso administrativo
- Contratación local
- Responsabilidad patrimonial
- Expropiación forzosa

Módulo: Actividades administrativas sectoriales locales

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 3. Actividades administrativas sectoriales locales (5 créditos ECTS)

- Servicios públicos locales
- Iniciativa económica local
- Actividad de limitación
- Actividad de fomento
- Actividad sancionadora local
- Medio ambiente y entes locales
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Módulo: Gestión de la Administración local y otras actividades sectoriales

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 4. Gestión de la Administración local y otras actividades sectoriales (5 créditos ECTS)

- Políticas públicas locales
- Habilidades directivas
- Contabilidad local

Módulo: Actividad económica administrativa local

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 5. Actividad económica administrativa local (5 ECTS)

- Derecho financiero y tributario local, gestión del presupuesto, control y fiscalización de la actividad económica.

Módulo: Practicum

ECTS: 5

Duración: 50 h.

Contenido:

Módulo 6. Practicum I (5 créditos ECTS)
Prácticas jurídicas a realizar en las administraciones públicas locales catalanas (*duración: 125 horas*)
(Las prácticas pueden ser convalidadas si se trabaja en una administración pública local).

Este posgrado comenzará en octubre de 2023.

Fundación URV. Centro de Formación Permanente

Av Onze de Setembre, 112. 43203 REUS

Tel.: 977 779 950 Fax: 977 310 113

formacio@fundacio.urv.cat

www.fundacio.urv.cat/formacio